

## Editorial

# Educación Superior

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, UNESCO, 2009) destaca la responsabilidad social, de todas las partes interesadas, sobre la educación superior, entendida como un "bien público".

La responsabilidad que le atañe a las instituciones formadoras es contribuir no sólo a la comprensión de las problemáticas científicas, sociales, políticas, económicas y culturales sino a la capacidad para "hacerles frente". Este último aspecto resulta fundamental, pues dicho documento destaca la necesidad de que las instituciones de Nivel Superior asuman un liderazgo social en la creación de conocimientos para abordar los retos que presenta el mundo actual.

La investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad constituyen los pilares de la misión de las Universidades.

En dicha conferencia se estableció, como imprescindible, que las instituciones de nivel superior participen de procesos de difusión de las actividades que llevan a cabo, sobre todo en el campo de la investigación.

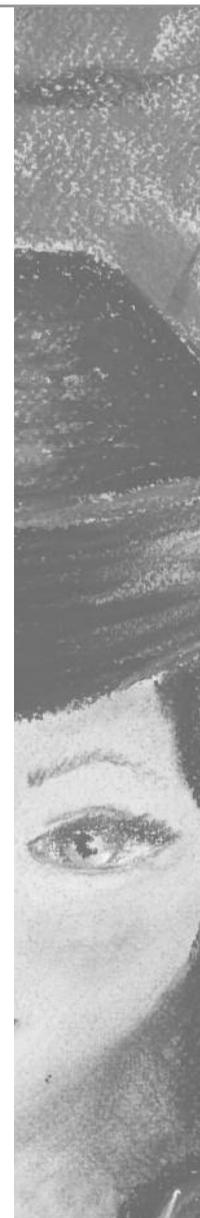
Las problemáticas que presenta la Odontología son interpretadas como un espacio para hacer ciencia, en permanente y dinámica construcción. Los resultados de las diversas investigaciones producen tanto conocimiento como alternativas para afrontar los retos que plantean los incesantes avances científicos y tecnológicos. De allí su imprescindible difusión.

Por este motivo La Facultad de Odontología lleva a cabo en forma bianual las Jornadas Latinoamericanas de Odontología. A las mismas se convoca la participación de Odontólogos, Asistentes Dentales, Protelistas, y Profesionales Afines. En 2013 se llevarán a cabo las XII Jornadas Latinoamericanas de Odontología en el Hotel Intercontinental los días 15, 16, 17 y 18 de Mayo, para contribuir a lograr los objetivos mencionados por la UNESCO.

Esta pequeña pero significativa contribución de nuestra Casa de Estudios tiene un especial valor pues es el resultado de la colaboración y el compromiso de muchos actores institucionales: docentes, investigadores y extensionistas, que a diario suman esfuerzos para desarrollar sus actividades con el mayor grado de calidad.

**Prof. Od. Alberto José Martín**

Decano Facultad de Odontología. UNCuyo. Mza. Argentina.



### Staff



**Publicación editada por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo.**

Mendoza. Argentina  
Parque Gral. San Martín - C.P. 5500  
Casilla de Correo 378  
[bibliotecaodonto@fodonto.uncu.edu.ar](mailto:bibliotecaodonto@fodonto.uncu.edu.ar)  
Tels. +54 (261) 4135007- Int. 2814  
Fax. 4494142

**Coordinación general:**

Prof. Od. José Simón Abdala

**Edición y diagramación:**

Teresa Salamunovic  
Patricia Calderón  
Mariela Sosa  
[teresalamun@gmail.com](mailto:teresalamun@gmail.com)

**Corrección:**

José Urrutia

**Impresión:**

CLAVES GRAF

**Edición Diciembre 2012**

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.  
Impreso en Argentina  
ISSN 1667-4243